

No.- 8093

ACUERDO**CENTRO**
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

MAESTRA YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO; A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO TREINTA, TIPO ORDINARIA, DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 29, 38, 39 Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 14 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; 3, 4, 7, Y 26 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que los Estados adoptarán para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y organizaciones política y administrativa el Municipio Libre, estableciéndose que: los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y facultades para manejar su patrimonio conforme a la ley; administrarán libremente su hacienda, la cual se conformará de los bienes que les pertenezcan, así como de los ingresos que las Legislaturas establezcan en su favor.

SEGUNDO. Que el artículo 65, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco prevé que "los recursos que integran la hacienda municipal, serán ejercidos en forma directa por los ayuntamientos, o bien, por quien ellos autoricen, en términos de las leyes o disposiciones aplicables".

TERCERO. Que los artículos 5 y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 21 -A de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, establecen que los proyectos de Presupuesto de Egresos se elaborarán conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; dicha iniciativa deberá ser congruente con el Plan Municipal de Desarrollo e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

CUARTO. Que el artículo 79, fracción IV, y 80 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Tabasco, señala que es facultad de las direcciones de Finanzas y Programación proponer al Presidente Municipal el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio para tramitar su aprobación.

QUINTO. Que el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo del H. Ayuntamiento, encargado de elaborar los planes y programas municipales de acuerdo a las leyes respectivas; tratándose de los Programas Presupuestarios, y el POA, para el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2023. A propuesta del Director de Programación, el Presidente podrá solicitar al Cabildo la aprobación de los Programas Presupuestarios, Clave de Modalidad y Concepto, así como el POA, para ser aplicados en el ejercicio fiscal 2023.

SEXTO. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 80, fracción IV, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con oficio número DP/SPR/002896/2022, el Ing. Carlos Fernando Juárez Torres, Director de Programación, remitió a la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto de Programas Presupuestarios y Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2023, con la finalidad de que se realicen los trámites correspondientes para que sea sometido a la aprobación del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco correspondiente; de conformidad con lo establecido en los artículos 74 y 91, fracciones I inciso a) y II inciso b) del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

SÉPTIMO. Que en Sesión de Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, y de Hacienda, celebrado el día 20 de diciembre de 2022, los integrantes de ambas Comisiones, contando con la presencia del Ing. Carlos Fernando Juárez Torres, Director de Programación, entraron al estudio del proyecto de los Programas Presupuestarios y Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2023, así como de opinión jurídica de la Dirección de Asuntos Jurídicos, misma que fue tomada en cuenta, considerando procedente su autorización.

OCTAVO. Que, derivado de lo anterior, y de conformidad con los artículos 47, fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49 fracción II del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, aprueba los Programas Presupuestarios, que serán aplicados en el ejercicio fiscal 2023, mismos que se detallan en el cuadro siguiente:



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO
	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
1	E001	Agua Potable	Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	Proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo la operación y mantenimiento.
3	E029	Protección Civil	Contempla toda actividad relacionada con la protección de la ciudadanía.
4	E048	Registro e Identificación de la Población	Registro e Identificación de la Población.
5	E056	Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	Contempla la prestación de los servicios públicos de recolección, traslado y disposición final de residuos no peligrosos.
6	E057	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	Acciones de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de las vialidades y espacios públicos.
7	E058	Servicio de Alumbrado Público	Iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación.
8	E059	Servicio a Mercados Públicos	Administrar y mantener los bienes afectos al servicio público de mercados.
9	E060	Servicio a Panteones	Contempla el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, conservación, operación, supervisión y control de los panteones.
	F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	
10	F001	Desarrollo Agrícola	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO
11	F002	Desarrollo Pecuario	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
12	F003	Desarrollo Pesquero	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
13	F005	Desarrollo Acuícola	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la actividad acuícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
14	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	Integra los apoyos directos a la actividad industrial, así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria, a fin de atraer y retener la inversión local, nacional e internacional en el Estado.
15	F008	Fomento al Turismo	Actividades propias de promoción, apoyo y fomento para el turismo a través de la regulación y los servicios para el turismo y los prestadores de servicios, incluyendo orientación y capacitación.
16	F013	Apoyo al Empleo	Actividades enfocadas a la defensa y promoción del empleo y del salario de los trabajadores.
17	F015	Vivienda	Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas. Incluyen apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.
18	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	Fomento a las actividades de educación, capacitación y sensibilización ambiental. Incluye actividades de promoción, enseñanza, y campañas de las actividades ambientales.
19	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	Apoyo municipal a grupos de personas que se encuentran en desventaja social por razones de edad, género, estado civil, nivel educativo, origen étnico, condición física y/o mental, minoría poblacional.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO
20	F032	Fomento a la Salud	Comprende las acciones de apoyo municipal en comunicación, capacitación y participación comunitaria para llevar a cabo el fomento a la salud individual, familiar y colectiva.
21	F033	Fomento a la Educación	Actividades municipales que promueven la educación.
22	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	Actividades municipales que promueven el desarrollo cultural y artístico.
23	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	Contribuir a la reducción del rezago social y la pobreza en el Estado de Tabasco, de pueblos indígenas, principalmente en aquellos municipios con alto, muy alto rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP) mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a una alimentación y nutrición adecuada.
24	F040	Fomento al Deporte y a la Recreación	Actividades municipales que promueven el deporte y la recreación.
	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	
25	K002	Infraestructura para Agua Potable	Toda actividad encaminada a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para la dotación de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.
26	K003	Drenaje y Alcantarillado	Toda actividad encaminada a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.
27	K004	Electrificación	Actividades encaminadas a ampliar la cobertura de estos servicios, sobre todo en las áreas marginadas y aisladas. Incluye Estudios y Proyectos.
28	K005	Urbanización	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica de los asentamientos humanos y favorecer el desarrollo de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO
29	K006	Infraestructura para la Salud	Comprende acciones encaminadas a lograr la construcción, rehabilitación, modernización, conservación y equipamiento de la infraestructura. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
30	K012	Edificios Públicos	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público. Debe contemplar estudios y proyectos
31	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
32	K023	Tecnologías de la Información	Considera cableado estructurado para transmisión de voz y datos, incluye software.
33	K024	Adquisición de Bienes Muebles	Para mejorar la eficiencia institucional.
	P	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	
34	P002	Ordenamiento Territorial	Induce un orden en el uso del territorio a fin de propiciar un mejor desarrollo de las actividades sociales.
35	P005	Política y Gobierno	Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de Gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles.
36	P009	Administración Financiera	Aplicar y vigilar la política financiera del Estado.
37	P010	Administración Programática y Presupuestal	Considera actividades de diseño, normatividad y aplicación de la política programática y presupuestal de acuerdo con la planeación estratégica y participativa del Gobierno del Estado.
38	P011	Modernización Administrativa	Comprende todas las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO
39	P018	Evaluación del Desempeño	Comprende las actividades relacionadas a la integración del padrón único de evaluadores del desempeño y capacitación sobre la Evaluación de Indicadores, para la aplicación de la evaluación del desempeño de los entes públicos, para que el Consejo Estatal de Evaluación del Desempeño (CEED) obtenga las asesorías o consultorías enfocadas al mejoramiento continuo del Sistema de Evaluación del Desempeño.
40	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	Comprende toda actividad enfocada en la simplificación de trámites y servicios de la administración pública estatal.
41	P025	Impulso a la Movilidad Urbana	Contribuir a promover el ordenamiento Territorial y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo mediante la integración de las políticas públicas de desarrollo urbano y regional con las de movilidad urbana sustentable y accesibilidad; en coordinación con los Gobiernos locales.
	M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	
42	M001	Apoyo Administrativo	Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.
	O	APOYO A LA FUNCION PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	
43	O001	Evaluación y Control	Actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como la vigilancia de la conducta del servidor público.
44	O002	Transparencia y Rendición de Cuentas	Actividades para promover la participación, el ejercicio de los derechos ciudadanos, el acceso de la ciudadanía a información pública oportuna, y la gestión pública participativa.
	L	OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	
45	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	Considera las obligaciones derivadas de los laudos emitidos por las autoridades competentes en materia laboral.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONCEPTO
46	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	Considera los aspectos administrativos y financieros para cumplir con las obligaciones relacionadas con indemnizaciones que se derivan de resoluciones emitidas por autoridad competente.
	N	DESASTRES NATURALES	
47	N001	Desastres Naturales	Comprende todas las acciones, de apoyo a la población afectada y rehabilitación de la infraestructura dañada.
	D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	
48	D001	Deuda	Orientado a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Estatal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados locales.

SEGUNDO: El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, aprueba el **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, mismo que se detalla a continuación:

NÚM.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROPUESTA ECONÓMICA
	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$1,655,897,714.30
1	E001	Agua Potable	299,996,762.83
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	279,533,246.41
3	E029	Protección Civil	12,372,247.22
4	E048	Registro e Identificación de la Población	20,539,411.48
5	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	408,980,350.04
6	E057	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	391,905,208.26



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROPUESTA ECONÓMICA
7	E058	Servicio de Alumbrado Público	169,274,592.42
8	E059	Servicio a Mercados Públicos	55,713,332.01
9	E060	Servicio a Panteones	17,582,563.63
	F	PROMOCIÓN Y FOMENTO	\$305,875,739.93
10	F001	Desarrollo Agrícola	16,635,617.52
11	F002	Desarrollo Pecuario	12,683,330.00
13	F005	Desarrollo Acuícola	7,459,634.46
14	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	18,521,066.86
15	F008	Fomento al Turismo	11,544,690.71
16	F013	Apoyo al Empleo	181,126.34
17	F015	Vivienda	7,139,500.00
18	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	11,111,929.24
19	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	96,698,579.68
20	F032	Fomento a la Salud	25,122,292.52
21	F033	Fomento a la Educación	14,979,776.14
22	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	54,772,892.94
23	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,285,501.95
24	F040	Fomento al Deporte y a la Recreación	26,739,801.57
	K	PROYECTOS DE INVERSIÓN	\$137,080,549.04
25	K002	Infraestructura para Agua Potable	29,148,011.85
26	K003	Drenaje y Alcantarillado	38,608,445.69



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROPUESTA ECONÓMICA
27	K005	Urbanización	51,575,163.89
31	K023	Tecnologías de la Información	5,718,100.29
32	K024	Adquisición de Bienes Muebles	12,030,827.32
	P	PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	\$843,455,353.28
33	P002	Ordenamiento Territorial	108,195,991.10
34	P005	Política y Gobierno	163,826,396.96
35	P009	Administración Financiera	213,793,484.42
36	P010	Administración Programática y Presupuestal	339,289,116.85
37	P011	Modernización Administrativa	11,815,190.74
38	P018	Evaluación del Desempeño	1,500,000.00
39	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	4,384,543.07
40	P025	Impulso a la movilidad urbana	650,630.14
	M	APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	\$591,850,326.56
40	M001	Apoyo Administrativo	591,850,326.56
	O	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	\$30,937,979.48
41	O001	Evaluación y Control	26,209,283.02
42	O002	Transparencia y Rendición de Cuentas	4,728,696.46
	L	OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	\$10,000,000.00



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

NÚM.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROPUESTA ECONÓMICA
44	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	10,000,000.00
	D	COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	\$33,924,411.68
45	D001	Deuda	33,924,411.68
	N	DESASTRES NATURALES	\$5,000,000.00
46	N001	Desastres Naturales	5,000,000.00
Total			\$3,614,022,074.27

TERCERO: Alineación de los Programas Presupuestarios a los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Eje rector 1	Gobierno ordenado responsable y transparente	1,314,863,176.08
D001	Deuda	33,924,411.68
E029	Protección Civil	12,372,247.22
E048	Registro e Identificación de la Población	20,539,411.48
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	22,911,353.05
F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	2,236,001.95
K023	Tecnologías de la información	5,718,100.29
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	4,080,041.85
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	10,000,000.00
M001	Apoyo Administrativo	423,867,638.01
N001	Desastres naturales	5,000,000.00
O001	Evaluación y Control	26,209,283.02
O002	Transparencia y rendición de cuentas	4,728,696.46



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

P002	Ordenamiento territorial	13,051,802.10
P005	Política y Gobierno	163,826,396.96
P009	Administración Financiera	213,793,484.42
P010	Administración Programática y Presupuestal	339,289,116.85
P011	Modernización administrativa	11,815,190.74
P018	Evaluación del Desempeño	1,500,000.00

Eje rector 2	Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas	1,188,901,174.39
E001	Agua Potable	299,996,762.83
E002	Drenaje y Alcantarillado	279,533,246.41
E058	Servicio de Alumbrado Público	169,274,592.42
F015	Vivienda	7,139,500.00
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	73,787,226.63
F032	Fomento a la Salud	25,122,292.52
F033	Fomento a la Educación	14,979,776.14
F034	Fomento a la Cultura y las Artes	54,772,892.94
F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	49,500.00
F040	Fomento al deporte y a la Recreación	26,739,801.57
K002	Infraestructura para Agua Potable	29,148,011.85
K003	Drenaje y Alcantarillado	38,608,445.69
K005	Urbanización	17,397,726.78
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	1,932,454.90
M001	Apoyo Administrativo	150,418,943.71



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022. Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

Eje rector 3	Progreso y desarrollo económico con igualdad	88,973,753.80
F001	Desarrollo Agrícola	16,635,617.52
F002	Desarrollo Pecuario	12,683,330.00
F005	Desarrollo Acuícola	7,459,634.46
F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	18,521,066.86
F008	Fomento al Turismo	11,544,690.71
F013	Apoyo al Empleo	181,126.34
M001	Apoyo Administrativo	17,563,744.84
P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	4,384,543.07

Eje transversal 4	Infraestructura y servicios públicos para la transformación	492,420,601.90
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	284,524,369.58
E059	Servicio a Mercados Públicos	55,713,332.01
E060	Servicio a Panteones	17,582,563.63
K005	Urbanización	34,177,437.11
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	5,278,710.57
P002	Ordenamiento territorial	95,144,189.00
Eje transversal 5	Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global	528,863,368.10
E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	408,980,350.04
E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	107,380,838.68
F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	11,111,929.24
K024	Adquisiciones Bienes Muebles	739,620.00
P025	Impulso a la movilidad urbana	650,630.14



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 – 2024 POR EJE, OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1 Gobierno ordenado, responsable y transparente

1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.

1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.

1.1.2.2 Ampliar el uso de las tecnologías de la Información y la comunicación, en temáticas que contribuyan a fortalecer los valores, las competencias y mejorar el desempeño del personal del gobierno del municipio de Centro.

1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.

1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.

1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.

1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas

1.2.1.1 Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro

1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.

1.2.2.1 Modernizar el equipamiento de operación para la prestación de los servicios públicos municipales.

1.2.2.2 Fortalecer la relación laboral con las agrupaciones de trabajadores del municipio de Centro.

1.2.2.4 Actualizar la infraestructura, equipamiento, sistemas de información y software de las dependencias municipales.

1.2.2.5 Cumplir con las obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente, así como con las contribuciones fiscales y laborales.

1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

1.2.2.8 Implementar sistemas y procesos de modernización e innovación gubernamental, para mejorar la administración pública con las tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.

1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana"

- 1.2.3.5 Mantener el equilibrio financiero mediante un ordenado ejercicio del gasto público.
- 1.2.3.6 Suscribir convenios de colaboración con otras instancias de gobierno, así como asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación.
- 1.2.4 **Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.**
 - 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.
- 1.3 **Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.**
 - 1.3.1 **Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.**
 - 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.
 - 1.3.1.3 Fomentar el respeto a la diversidad y la inclusión para erradicar la discriminación a grupos vulnerables y garantizar el bienestar social.
- 1.4 **Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.**
 - 1.4.1 **Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.**
 - 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales.
 - 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico. Operar el Programa de Protección Civil del Municipio de Centro con un enfoque de gestión integral de riesgos.
 - 1.4.1.6



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas.

Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las

2.1 brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.

2.1.1 Garantizar el suministro y calidad de agua potable a la población del municipio de Centro.

2.1.1.1 Mejorar la gestión de los procesos de captación, potabilización y suministro del agua potable, mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

2.1.1.2 Cumplir con las normas oficiales para suministrar agua potable de calidad.

2.1.2 Incrementar la capacidad de desalojo de las aguas residuales y pluviales.

2.1.2.2 Mejorar la gestión de los sistemas de drenaje sanitario y pluvial mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

2.1.3 Eficientar el tratamiento de aguas residuales que se descargan en los cuerpos de agua del municipio de Centro.

2.1.3.1 Incrementar el saneamiento de las aguas residuales, mediante la construcción, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de tratamiento.

2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.

2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal. Iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.

2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

- 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.
- 2.1.6.3 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.
- 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).
- 2.1.7 **Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.**
 - 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.
- 2.1.8 **Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.**
 - 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.
- 2.2 **Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.**
 - 2.2.1 **Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.**
 - 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.
 - 2.2.1.4 Concurrir con la Secretaría de Educación en la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de las escuelas de nivel básico.
 - 2.2.4 **Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.**
 - 2.2.4.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias, grupos organizados e instituciones educativas.
 - 2.2.4.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.
 - 2.2.4.4 Impulsar eventos deportivos que convoquen la asistencia de competidores y visitantes de todo el país.



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

- 2.2.4.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.
- 2.2.4.7 Otorgar apoyos a deportistas y jóvenes destacados del municipio de Centro.
- 2.2.4.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.
- 2.2.4.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.
- 2.3 **Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.**
 - 2.3.1 **Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.**
 - 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.
 - 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 2.3.1.3 Organizar programas editoriales que preserven y difundan la memoria e identidad de los habitantes del municipio.
 - 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.
- 2.4 **Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.**
 - 2.4.1 **Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.**
 - 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.
 - 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.
 - 2.4.2 **Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.**
 - 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

- Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.**
- 2.4.3 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.
- Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.**
- 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.
- 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.
- 2.5.1.7 Garantizar la participación de las mujeres en la formulación y la ejecución de políticas públicas, programas y proyectos del gobierno municipal.
- 2.5.1.8 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento.
- Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.**
- 2.6.1 Preservar e impulsar el respeto al patrimonio cultural intangible de las comunidades indígenas como sus tradiciones, lenguas y costumbres.
- 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

3 Progreso y desarrollo económico con igualdad.

- Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.**
- 3.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental.
- 3.1.1 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022. Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

- 3.1.1.3 Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.
- 3.1.1.6 Establecer mecanismos de trabajo colaborativo con organizaciones gremiales de los sectores de la economía.
- 3.1.1.8 Difundir las ventajas y beneficios del uso del sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de incorporar un mayor número de negocios a la formalidad.
- 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.
- 3.2 **Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.**
 - 3.2.1 **Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.**
 - 3.2.1.10 Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.
 - 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.
 - 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.
 - 3.2.1.9 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.
- 3.3 **Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.**
 - 3.3.1 **Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.**
 - 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.
 - 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

4.1 hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.

4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

4.1.1.5 Detectar y atender oportunamente requerimientos en materia de reparación de caminos y vialidades que, por su condición de deterioro, puedan representar demoras, afectaciones o riesgos para la población.

4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.

4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global.

5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.

5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.

5.1.2.1 Llevar a cabo las tareas de conservación de las lagunas urbanas y rurales, con la participación de la ciudadanía, instituciones de educación superior e investigación y organizaciones del sector social.



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

- 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la Incorporación de espacios verdes e estrategias de combate al cambio climático con participación social.
- 5.1.3 **Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.**
 - 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.
- 5.2 **Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.**
 - 5.2.1 **Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.**
 - 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.
 - 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

CUARTO: Indicadores de Desempeño para el Ejercicio Fiscal 2023.

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
1	E001	Agua potable	Incremento Porcentual De Captación De Aguas Crudas en Plantas Potabilizadoras	El cociente de dividir el agua captada del periodo actual entre el volumen de agua captada del mismo periodo del año anterior menos uno por cien.	25%
			Porcentaje de Fugas Atendidas	Se divide el número de fugas atendidas sobre el número de fugas reportadas por la población por cien.	100%
2	E002	Drenaje y Alcantarillado	Eficacia en el Equipamiento a las Estaciones de Bombeo	Se obtiene de la división del número de estaciones de bombeo equipadas entre el número de estaciones de bombeo que requieren equipamientos por cien.	80 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Índice de Cumplimiento de Mantenimiento a las Estaciones de Bombeo	Se obtiene de dividir el número de mantenimientos realizados entre el número de mantenimientos programados a las estaciones de bombeo por cien.	80%
			Porcentaje de Desazolves en la Red de Drenaje y Alcantarillado.	Se obtiene de dividir el número de desazolves atendidos entre el número de desazolves solicitados por la población por cien.	100%
3	E029	Protección Civil	Porcentaje de reestructuración de espacios que cuenten con la herramienta necesaria para realizar las actividades requeridas.	Se divide el número de solicitudes de mobiliario y equipo solicitado entre el número de mobiliario y equipo otorgado y se multiplica por cien.	75 % A
			Porcentaje de personal capacitado, con el perfil solicitado por la coordinación.	Se divide el número de participantes que asistieron entre el número de participantes estimados por asistir y el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Porcentaje de recursos económicos.	Se divide el número de eventos realizados entre el número de eventos programados y el cociente se multiplica por cien.	80 %
4	E048	Registro e Identificación de la Población	Índice de eficacia de los procesos de servicios en el periodo del registro civil	Se divide el número de actividades deportivas y recreativas realizadas entre el número de actividades deportivas y recreativas programadas y el cociente se multiplica por cien.	80 %

[Firma manuscrita]



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
5	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	Realizar el servicio de recolección, traslado y disposición final de los residuos sólidos	Total de rutas realizadas entre total de rutas programadas y el cociente por cien.	100 %
6	E057	Mantenimiento y Limpieza a vialidades y Espacios Públicos	Porcentaje de acciones de limpieza a vialidades.	Se obtiene al dividir el total de colonias beneficiadas con acciones de limpieza integral entre el total de colonias programadas con acciones de limpieza integral y el cociente se multiplica por cien	85 %
			Porcentaje de mantenimiento	Se obtiene al dividir el total de mantenimientos programados entre el total de mantenimientos realizados y el cociente se multiplica por cien	100 %
			Porcentaje de acciones realizadas	Frecuencia de medición	85 %
7	E058	Servicio de Alumbrado Público	Porcentaje de cumplimiento en el programa	El porcentaje en el programa se obtiene con el cociente de total de mantenimientos y reparaciones ejecutados con respecto al total de mantenimientos y reparaciones programados todo multiplicado por cien.	70 %
			Porcentaje de recibos de energía eléctrica tramitados	El consumo eléctrico para el alumbrado se obtiene al dividir la cantidad de watts que se consumen entre el total de watts que se pagan durante el período todo, multiplicado por cien.	70 %
8	E059	Servicio a Mercados Públicos	Porcentaje de satisfacción de usuarios	Acciones de mantenimiento entre las acciones	100 %



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
				programadas y el cociente se multiplica por cien	
9	E060	Servicio a Panteones	Porcentaje de operación del programa.	Se obtiene de dividir el Número de Limpieza de Piletas Realizados entre el Número de Limpieza de Piletas Programados por cien.	60 %
10	F001	Desarrollo Agrícola	Porcentaje de servicios de mecanización a productores agropecuarios.	Se obtiene al dividir el gasto total ejercido, entre la suma de acciones y apoyos entregados por cien.	80 %
11	F002	Desarrollo Pecuario	Porcentaje de población beneficiada de las localidades rurales del municipio de Centro.	Se obtiene de dividir el número de beneficiarios entre el número de habitantes de las localidades con población objetivo; el cociente se multiplica por cien.	80 %
12	F003	Desarrollo Pesquero	Razón matemática gasto ejercido entre total de apoyos entregados.	El gasto total ejercido (GTE) entre el total de apoyos entregados (TAE), multiplicado por cien.	50 %
13	F005	Desarrollo Acuícola	Razón matemática para identificar costo promedio de los apoyos y acciones entregados	Se obtiene al dividir el gasto total ejercido (GTE) entre el total de los apoyos y acciones realizados (TAAR), multiplicado por cien.	90 %
14	F006	Fomento a la Industria y Atracción de Inversiones	Porcentaje eventos realizados.	Se divide el total de eventos programados entre el número total de eventos realizados multiplicado por cien.	95 %
			Números de Anuencias del Sistema Rápida de Empresas.	Se divide el número de total de empresas informales entre el número total de anuencias	95 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
				realizadas para obtener un beneficio multiplicada por cien.	
			Promedio de cumplimiento de las metas	Se divide el número de total de población beneficiada entre el número total de la población estimada para obtener un beneficio y el cociente se multiplica por cien.	95 %
15	F008	Fomento al Turismo	Eventos y exposiciones culturales	Mide el porcentaje de actividades culturales programadas entre el porcentaje de actividades culturales realizadas y el cociente se multiplica por cien.	100 %
			Instalar señaléticas	Mide el porcentaje de señaléticas turísticas programadas entre el porcentaje de señaléticas turísticas realizadas y el cociente se multiplica por cien.	100 %
			Realizar campañas de promoción turística a nivel local y nacional	Mide el porcentaje de campañas a nivel local y nacional programadas entre el porcentaje de campañas a nivel local y nacional realizadas y el cociente se multiplica por cien.	100 %
16	F013	Apoyo al Empleo	Eficacia en los talleres de autoempleo	Número de talleres realizados entre el número de talleres programados por cien.	100 %
17	F015	Vivienda	Porcentaje de eficiencia del programa de materiales de calidad (PEPMC)	Se obtiene al multiplicar por cien, el cociente obtenido del total de materiales o complementos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda programados, entre el total de materiales o complementos para el	80 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
				mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda entregados por cien.	
18	F021	Apoyo al Fomento de la Cultura Ambiental	Porcentaje de incremento de la participación social en el cuidado de lagunas y cuerpos de agua del municipio de centro	Cociente de la división entre el número de personas que participan en las actividades de conservación de lagunas y cuerpos de agua entre la población total del municipio de Centro multiplicado por cien	80 %
19	F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	Porcentaje de asesorías jurídicas y psicológicas brindadas	Número de asesorías jurídicas y psicológicas realizadas entre el número de asesorías jurídicas y psicológicas solicitadas, el cociente se multiplica por cien.	100 %
			Porcentaje de talleres de sensibilización impartidos.	Número de talleres impartidos entre el número de talleres solicitados el cociente se multiplica por cien.	100 %
			Porcentaje de capacitaciones a mujeres para el autoempleo	Número de capacitaciones impartidas entre el número de capacitaciones realizadas, el cociente se multiplica por cien.	100 %
			Porcentajes de entrega de apoyos	El Porcentaje de Apoyos Entregados es igual al Número de Apoyos entregados entre el Número de Personas Beneficiadas por cien.	90 %
			Porcentajes de peticiones recibidas	El Porcentaje de solicitudes atendidas es igual al total de peticiones atendidas entre el total de peticiones realizadas por cien.	80 %
			Porcentajes de entrega de apoyos	El porcentaje de apoyos entregados es igual al número de apoyos entregados entre el	80 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
				número de apoyos proporcionados por cien.	
20	F032	Fomento a la Salud	Porcentaje de Detecciones de Cáncer de la Mujer	Número de detecciones de cáncer de la mujer realizadas entre el total de estudios de detección programadas por cien.	100 %
			Porcentaje de verificaciones sanitarias realizadas a puestos ambulantes alrededor de Escuelas	Número de escuelas libres de puestos de comida ambulantes entre el total de escuelas programadas por cien.	100 %
			Porcentaje de visitas realizadas por las Brigadas Médicas	Número de visitas realizadas entre el total de visitas programadas por cien.	100%
21	F033	Fomento a la Educación	Porcentaje de apoyos promovidos	Es el porcentaje de apoyos promovidos a favor de las instituciones educativas entre el total de solicitudes registradas por cien.	100 %
			Porcentaje de instituciones educativas de nivel básico apoyadas.	Se obtiene de dividir el número de escuelas que han sido apoyadas en coordinación con los gobiernos estatal y federal, entre el total de escuelas de sostenimiento público de nivel básico en Centro multiplicado por cien.	100 %
22	F034	Fomento a la Cultura y las Artes	Tasa de variación de la población beneficiada en las actividades realizadas	Se obtiene de dividir el índice registrado del año base entre el índice registrado del año base más tres y el cociente se multiplica por cien.	35 %



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Número de actividades realizadas población atendida y usuarios de espacios culturales y bibliotecas	Se obtiene de dividir el número de actividades realizadas entre el total de actividades programadas y el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Número de actividades promovidas la red municipal de bibliotecas.	Se obtiene de dividir el número de actividades de fomento a la lectura entre el total de actividades de fomento a la lectura programadas y el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Número de actividades promovidas a la cultura y arte en el municipio centro	Se obtiene de dividir el número de actividades realizadas entre el total de actividades programadas y el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Número de cursos y talleres realizados (7 villas)	Se obtiene de dividir el número de talleres y cursos realizados entre el total de talleres y cursos programados el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Porcentaje de actividades artísticas y culturales realizadas	Se obtiene de dividir el número de actividades artísticas realizadas entre el total de actividades artísticas programadas y el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Número de actividades promovidas a la cultura y arte en el municipio centro	Se obtiene de la suma de actividades ejecutadas bajo un eje temático cultural artístico entre el total de actividades artísticas programadas y el cociente se multiplica por cien.	85 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Número de publicaciones editadas con el sello municipal.	Se obtiene de dividir el número de títulos programados y el cociente se multiplica por cien.	80 %
23	F036	Bienestar de los Pueblos Indígenas	Eficacia de campañas impulsadas en el municipio.	El porcentaje de participantes invitados es igual al número de participantes capacitados entre el número de participantes programados por cien.	80 %
			Grado de cumplimiento del Índice de Desarrollo Social.	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice en el año base más tres y el cociente se multiplica por cien.	100 %
			Tasa de cobertura de participantes en las capacitaciones y talleres.	Listas de asistencia, el porcentaje de participantes que están interesados es igual al número de participantes capacitados entre el número de participantes programados por cien.	80 %
			Tasa de cobertura de participantes.	Listas de asistencia, el porcentaje de participantes que están interesados es igual al número de participantes capacitados entre el número de participantes programados por cien.	80 %
24	F040	Fomento al Deporte y a la Recreación	Porcentaje de inscripción	Se obtiene al dividir el número de inscritos al evento entre el número estimado de inscritos y el resultado se multiplica por cien.	75 %
			Porcentaje de premios entregados	Se obtiene al dividir el número de premios entregados entre el número de premios programados y el resultado se multiplica por cien.	90 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Porcentaje de beneficiarios	Se obtiene al dividir el número de becas entregadas entre el número de becas programadas y el resultado se multiplica por cien.	90 %
			Porcentaje de asistencia de jóvenes al evento.	Se obtiene al dividir el número de asistentes al evento entre el número estimado de asistentes y el resultado se multiplica por cien.	80 %
			Porcentaje de actividades realizadas	Se obtiene al dividir el número de actividades realizadas entre el número de actividades programadas y el resultado se multiplica por cien.	90 %
			Porcentaje de mantenimientos realizados en las unidades deportivas.	Se obtiene al dividir el número de mantenimientos, equipamientos y rehabilitaciones realizadas entre el número de mantenimientos, equipamientos y rehabilitaciones realizadas y el resultado se multiplica por cien.	75 %
			Porcentaje de asistencia	Se obtiene al dividir el número de asistentes al evento entre el número estimado de asistentes y el resultado se multiplica por cien.	90 %
25	K002	Infraestructura para Agua Potable	Porcentaje de metros lineales rehabilitados de Líneas de Conducción y Redes de Distribución en el periodo	Se obtiene de dividir el número de metros lineales ejecutados entre el número de metros lineales programadas por cien.	100 %
			Porcentaje de Ampliación	Se obtiene de dividir el número de metros lineales	100 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Líneas de Conducción y Distribución en el periodo	ejecutados entre el número de metros lineales programados por cien.	
			Porcentaje de Obras entregadas y recibidas	Se obtiene dividir el número de obras ejecutadas entre el número de obras Programadas por cien.	100 %
			Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos autorizados	Se obtiene de dividir el número de estudios y proyectos ejecutivos autorizados entre cartera de estudios y proyectos ejecutivos presentados por cien.	90 %
			Porcentaje De Cumplimiento De Mejoras En Los Sistemas De Agua Potable	Se obtiene del número de obras de rehabilitación a los sistemas ejecutadas entre las rehabilitaciones programadas por cien.	100 %
26	K003	Drenaje y Alcantarillado	Porcentaje de Hundimientos Reparados	Se obtiene de dividir el número de hundimientos y socavones atendidos entre el número de hundimientos reportados por cien.	80 %
			Porcentaje De Cumplimiento De Mejoras En La Infraestructura de Drenaje y Alcantarillado	Se obtiene del número de obras de rehabilitación a los sistemas ejecutadas entre las rehabilitaciones programadas por cien.	100 %
			Porcentaje de Obras Nuevas Realizadas	Se obtiene de dividir el número de obras ejecutadas entre el número de obras Programadas por cien.	100 %
			Porcentaje de Estudios y Proyectos Ejecutivos autorizados	Se obtiene de dividir el número de estudios y proyectos ejecutivos presentados autorizados entre cartera de estudios y proyectos	90 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
				ejecutivos presentados por cien.	
			Porcentaje de Ampliación de Líneas de Drenaje y Alcantarillado	Se obtiene de dividir el número de metros lineales ejecutados entre el número de metros lineales de Drenaje y alcantarillado programados por cien.	100 %
27	K004	Electrificación	Eficiencia del proyecto	La eficiencia del proyecto se calcula dividiendo la cantidad de watts instalados entre la cantidad de watts demandados todo multiplicado por 100	80 %
			Porcentaje de proyectos operados	Es el cociente del número de proyectos operados con respecto al total de proyectos autorizados todo multiplicado por 100.	80 %
28	K005	Urbanización	Calidad en la atención a la demanda de servicios de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura urbana y rural del municipio.	Se obtiene al comparar el número total de obras de mantenimiento realizadas entre el total de obras de mantenimiento programadas más el número total de obras de rehabilitación realizadas entre el total de obras de rehabilitación programadas en el periodo evaluado, el cociente se divide entre dos y el resultado se multiplica por 100.	80 %
			Calidad en la atención a la demanda de los servicios de desarrollo de la infraestructura urbana y rural del municipio.	Se obtiene al comparar el número total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien.	80 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Índice de variación porcentual de infraestructura y equipamiento de servicios públicos construidos, rehabilitados y mantenidos.	Se obtiene al comparar el total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien.	60 %
29	K006	Infraestructura para la Salud	Índice de variación porcentual de infraestructura y equipamiento de servicios públicos construidos y rehabilitados.	Se obtiene al comparar el total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien.	60 %
30	K012	Edificios Públicos	Índice de variación porcentual de infraestructura y equipamiento de servicios públicos construidos y rehabilitados.	Se obtiene al comparar el total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien.	60 %
31	K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	Índice de variación porcentual de infraestructura y equipamiento de servicios públicos construidos y rehabilitados.	Se obtiene al comparar el total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien.	60 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Calidad en la atención a la demanda de equipamiento de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva del municipio.	Se obtiene al comparar el número total de obras realizadas entre el total de obras programadas en el periodo evaluado y el cociente se multiplica por cien.	60 %
32	K023	Tecnologías de la información	Porcentaje de equipos de cómputo compatibles que cuentan con protección antivirus	Inventario elaborado por la Coordinación de Modernización e Innovación entre los equipos de cómputo en periodo de vida útil multiplicado por cien.	100 %
			Porcentaje de equipos de cómputo compatibles que cuentan con paquetería ofimática	Inventario elaborado por la Coordinación de Modernización e Innovación entre el total de equipos de cómputo en periodo de vida útil por cien.	100 %
33	K024	Adquisiciones Bienes Muebles	El Municipio realiza la modernización administrativa de sus unidades administrativas para el fortalecimiento y desarrollo a través de la adquisición de bienes muebles.	Total de unidades administrativas equipadas entre el total de unidades programadas por cien.	85 %
			Procedimiento de adquisiciones de bienes muebles.	Total de Adquisición de Bienes igual a Equipos Adquiridos entre Equipos Programados Adquiridos por cien.	80 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022. Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
34	P002	Ordenamiento Territorial	Actualización del Inventario de Bienes Muebles.	Equipos Adquiridos entre el total de Equipos Programados Adquiridos por cien.	90
			Procedimiento de Adquisiciones Realizadas.	Número de Bienes Adquiridos entre el Número de Bienes Muebles programados para baja por cien.	95 %
			Renovar y mantener con eficiencia y transparencia en los bienes muebles del ayuntamiento	Bienes entregados entre bienes solicitados por cien.	90 %
			Porcentaje de Mecanismos de participación ciudadana e intervenciones de planeación urbana - rural, ordenamiento territorial, medio ambiente	Mecanismos de participación ciudadana e intervenciones de planeación urbana - rural, ordenamiento territorial implementados entre los Mecanismos de participación ciudadana e intervenciones de planeación urbana - rural, ordenamiento territorial programados por cien.	100%
			Porcentaje de programas y proyectos de planeación de planeación urbana - rural, ordenamiento territorial, medio ambiente	Programas y proyectos de planeación de planeación urbana - rural, ordenamiento territorial, medio ambiente implementados entre los programas y proyectos de planeación de planeación urbana - rural, ordenamiento territorial, medio ambiente programados por cien.	100 %
			Porcentaje de programas y proyectos de planeación de movilidad sustentable	Porcentaje de programas y proyectos de planeación de movilidad sustentable implementados entre el Porcentaje de programas y proyectos de planeación de	60%



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022. Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
				movilidad sustentable programados por cien.	
35	P005	Política y Gobierno	Eficacia en la atención de las gestiones	Número de gestiones atendidas entre el número de atenciones solicitadas por cien.	80%
			Porcentaje en las acciones realizadas del programa gubernamental	Se divide el número de talleres realizados entre el número de talleres programados y el cociente se multiplica por cien.	80 %
			Concordancia de acuerdos y resoluciones entre el Consejo Ciudadano, presidente Municipal y Cabildo.	Se mide el número acuerdos y soluciones entre el total de acuerdos y soluciones presentadas, el cociente se multiplica por cien.	90 %
			Porcentaje de áreas que contribuyen a la integración de la información de la gestión de gobierno municipal	Número de atenciones recibidas entre el total de atenciones programadas por cien.	80 %
36	P009	Administración Financiera	Variación Porcentual de Puntos de Recaudación Habilitados	Puntos de Recaudación Habilitados entre los Puntos de Recaudación proyectados por cien.	100 %
			Incrementar las notificaciones a contribuyentes morosos de impuesto predial	Notificaciones entregadas a Contribuyentes Morosos entre las Notificaciones a Contribuyentes Morosos Proyectadas por cien.	100 %
			Incentivar la participación de la ciudadanía en	Se obtiene de dividir la población beneficiada con incentivos fiscales entre la	100%



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			el cumplimiento de sus contribuciones	población beneficiada con incentivos fiscales del ejercicio anterior, menos uno, multiplicado por cien.	
37	P010	Administración Programática y Presupuestal	Porcentaje de gestión de los recursos públicos	El porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos es igual al número de cursos impartidos entre en el número de cursos programados multiplicado por cien.	100 %
38	P011	Modernización administrativa	Porcentajes de inventarios de archivos de trámites y guías simples de archivos elaborados por las unidades administrativas	Inventarios documentales y guías simples elaborados por cada unidad administrativa del Ayuntamiento entre Inventarios documentales y guías simples previstos por cada unidad administrativa del Ayuntamiento por cien.	60 %
			Porcentaje de unidades administrativas que realicen la desincorporación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI)	Unidades administrativas que son atendidas para realizar la desincorporación de Documento de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) entre las Unidades administrativas que solicitan hacer bajas de DCAI por cien.	100 %
39	P018	Evaluación del Desempeño	Porcentaje de Programas Presupuestarios Revisados en su MML	El número de programas presupuestarios revisados en su MML entre el total de programas presupuestarios que requieren MML por cien.	100 %
40	P020	Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa	Cantidad de certificaciones acreditadas ante las Autoridades Nacionales.	Número de certificaciones gestionadas entre el número de certificaciones autorizadas por cien.	80 %



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
			Cantidad de ordenamientos jurídicos revisados y sujetos a actualización.	Número de ordenamientos jurídicos revisados entre el número de ordenamientos jurídicos sujeto a actualización por cien.	80 %
			Porcentaje de servidores públicos capacitados en la política pública de Mejora Regulatoria, certificaciones y atención al usuario.	Número de sujetos obligados capacitados que atienden a usuarios entre el total de servidores públicos que atienden a usuarios por cien.	80 %
41	P025	Impulso a la Movilidad Urbana	Porcentaje de intervenciones urbanas y levantamientos de datos en campo (aforos, conteos, observaciones etc) que sustentan las modificaciones en infraestructura y seguridad vial	Levantamiento de datos entre modificaciones en infraestructura basadas en los levantamientos por cien	40 %
42	M001	Apoyo Administrativo	N/A	N/A	N/A
43	O001	Evaluación y Control	Porcentaje de Actividades Realizadas	Porcentaje de Actividades Realizadas es igual a las Actividades Realizadas entre las Actividades Programadas por cien.	100 %



"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"

No.	MODALIDAD Y PROGRAMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	META ANUAL 2023
44	O002	Transparencia y rendición de cuentas	Grado de cumplimiento del Índice de Gobierno Abierto.	Se obtiene al dividir el índice registrado en el año base, entre el índice registrado en el año base más tres y el cociente se multiplica por cien.	100 %
45	L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	N/A	N/A	N/A
46	L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	N/A	N/A	N/A
47	D001	Deuda	N/A	N/A	N/A
48	N001	Desastres Naturales	N/A	N/A	N/A

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrara en vigor a partir del día primero de enero de 2023.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO (SALÓN VILLAHERMOSA DEL PALACIO MUNICIPAL), A LOS 27 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

LOS REGIDORES

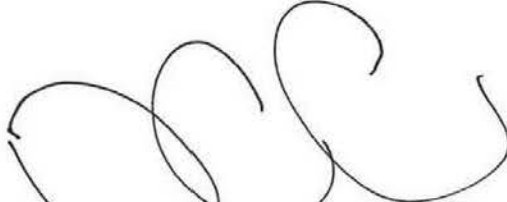

YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRIMERA REGIDORA



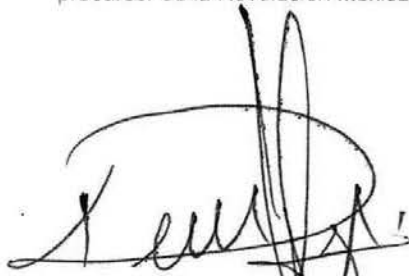



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón
precursor de la Revolución Mexicana"



DANIEL CUBERO CABRALES
SEGUNDO REGIDOR



KARLA VICTORIA DURÁN SÁNCHEZ
TERCERA REGIDORA



TILA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ JAVIER
CUARTA REGIDORA



MAYRA CRISTHEL RODRÍGUEZ RAMOS
QUINTA REGIDORA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 14 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 22 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, PARA SU PUBLICACIÓN.



YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL

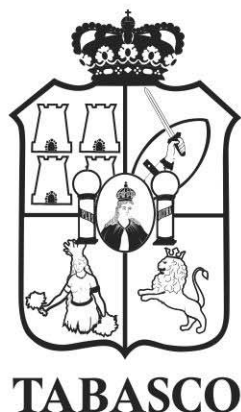


JOSÉ ANTONIO ALEJO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA), DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 8092	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	2
No.- 8093	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	129
	INDICE.....	171



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: a7jQGIZOFwykCtutVW/TkF94bU8VFJw/LfCudx7/73s46HEPLKAum4RxgXm7FVGe1Hpp/5pIKq+74SHiQwzxHHbn6b9c2TyY5m2Hf/NgMbWmcYNcDWJhkSCSLb2n05CD7+NZ7afxkQUOdqdeJlww0dh+sZKCx3/F1P5zqTVHBnj9oL9oWXirGbnHDJw/RgRLtFxnN4C3t/u6KsVqAfxwvGWsAmBBu3j217zGkTAGYD+bH3+li29wgoLfBV8np/ag9jVRGY51SCrHxDE5n2tJva1iJEKempX8rfax3W2FDW6/CU0EIBeeJglgXdXFzoK80wJn3JO2FQ+blkwYFsQniA==